

El sistema hidroeléctrico del Júcar y la electrificación madrileña

Fernando Arroyo Ilera
Universidad Autónoma de Madrid

Los dos primeros decenios del siglo XX fueron esenciales para el cambio del modelo energético español, gracias a la conjunción de dos características que lo diferencian de lo acontecido en otros países: el preferente carácter hidráulico de su producción, lo que condicionó el tipo de oferta eléctrica disponible, y la importancia de la demanda urbana. Este es el caso que queremos estudiar aquí en lo referente a los orígenes de la electrificación madrileña llevada a cabo por Hidroeléctrica Española S. A. desde la cuenca del Júcar, para lo que tuvo que instalar una de las líneas de mayor tensión y longitud de las existentes entonces en todo el mundo. Un ejemplo muy significativo de la conjunción de las tres variables básicas del desarrollo de la nueva energía en nuestro país: tecnología, capital y territorio. Las dos primeras han sido tratadas en numerosas ocasiones por historiadores y economistas, por lo que queremos ahora aportar el punto de vista territorial, es decir, las consecuencias espaciales que tuvieron las nuevas tecnologías de generación y transporte eléctrico, con la consiguiente acumulación de capital y, también a la inversa, en qué medida el territorio y sus caracteres geográficos condicionaron las fusiones empresariales o sirvieron de acicate a la innovación tecnológica.

La electricidad en estos primeros años actuó como un potente instrumento de jerarquización territorial, desde lo local y comarcal de las minicentrales y fábricas de luz, a lo regional, nacional o peninsular de las grandes hidroeléctricas con sus grandes presas. Así se fue delimitando una especie de regionalización hidroeléctrica en el que cada ciudad contaba con una especie de zona de influencia o aprovisionamiento, exclusiva o compartida, en manos de compañías eléctricas que se disputaban el control del mercado final urbano y las iniciales concesiones hidrográficas de cabecera. El paso del tiempo determinó, a la vez, la conjunción de las zonas mencionadas, la fusión de compañías y la constitución, en la segunda mitad del siglo pasado, de una sola red eléctrica nacional, preludio de la multinacionalización empresarial de nuestros días y de la globalización de las antiguas redes nacionales.

El caso estudiado es paradigmático en las tres variables citadas anteriormente:

1. Hidroeléctrica Española como ejemplo del papel que la acumulación del *capital* jugó en este proceso: las razones de su constitución, su estrategia para controlar el disputado mercado madrileño, su política de expansión territorial, etc.
2. La cuenca del Júcar como ejemplo del valor del *territorio*, sobre todo en su sector medio, donde el río se encaja, como consecuencia de la captura fluvial que desvió su curso hacia el Mediterráneo y aceleró su pendiente, creando las condiciones óptimas para su aprovechamiento hidroeléctrico
3. La *tecnología* empleada tanto para la generación, como para el transporte a larga distancia, haciendo así compatible el control del cercano mercado levantino con el madrileño, más alejado pero mucho más apetecible.